


PRECIOS DE SUSCRICION.
Anual, un mes. Prs. 2
un trimestre. 5-25
6 meses. 10-50
6 meses. 26
6 meses. 19
Números sueltos, DOS cuartos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO IX.

Singer.-Blanca, 13
MAQUINAS PARA COSER
10 Rs. semanales



A LOS DEMÓCRATAS
AUTONOMISTAS

Autorizados por individuos del comité y á ins-
tancia de los mismos, nos dirigimos hoy á nues-
tros correligionarios para manifestarles que no es
correcto, que es completamente falso que el comité
haya acordado que los federales puedan ir á votar
los candidatos que sean más de su agrado. El
comité no ha dictado acuerdo alguno acerca del
partido, pues, atento siempre al cumplimiento
de su deber, faltaría á él si no acatase lo resuelto
por el partido, que ha sido el retraerse en la lu-
cha electoral que hoy comienza.

Sirva, pues, de gobierno á nuestros estimados
correligionarios que el comité aconseja el retrai-
miento, esto es, el respeto á lo acordado por el
partido; y no olviden que, solo conservando la
disciplina que hasta el día han conservado, que,
dando ejemplo de entereza y virilidad en las
ocasioncs difíciles, como lo son estas en que todas
las influencias de nuestros adversarios se ponen en
juego para conseguir votos, es como los partidos
adquieran prestigio y consideración y llegan, cual
ha llegado el autonomista en esta ciudad, como
en toda España, á obtener la mayor importancia;
hasta el punto que todos los demócratas de una
nación vecina, no solo aceptan nuestro credo po-
lítico como base de union con nuestra patria, sino
que reconocen la jefatura del Sr. Pi y Margall,
de nuestro ilustre y querido jefe.

Triunfo grandioso, triunfo llamado á engran-
decer nuestra patria, y al que todos los federales
han contribuido con la inquebrantable consecuen-
cia política de que desde hace seis años vienen
dando admirable ejemplo.

ACLARACIONES

Ha sido tal la algarada que ha levantado la
prensa de Madrid con motivo de la conferencia
que la comision de los ex-federales ha tenido con
el señor Pi y Margall para invitarle á asistir á la
reunion proyectada; se han tergiversado de tal
modo las palabras de nuestro ilustre jefe al con-
testar á dicha comision sobre el sentido del pacto,
y son tan incisivas las alusiones que se le hacen
por algunos periódicos, que era de absoluta ne-
cesidad restablecer la verdad de los hechos para
que no quedaran triunfantes el error ó la mala fe
de los anti-pactistas.

Nuestro apreciable colega *El Mundo Moderno*,
como más autorizado, estaba en la obligacion de
hacerlo así, y lo hace en los términos que van á
ver nuestros lectores y que confirman en un todo
la actitud en que nosotros nos colocamos ayer al
rechazar por inverosímiles y absurdas las versio-
nes de la prensa madrileña.

Hé aquí cómo aclara el asunto *El Mundo Mo-*

«Los enemigos del pacto escribieron antea-
nte un suelto, que remitieron á las redacciones
de *El Liberal* y *El Imparcial*, narrando lo aca-
ecido en la entrevista que celebraron con el señor
Pi y Margall.

Gran importancia y, sobre todo, gran nove-
dad atribuyeron á las declaraciones del Sr. Pi,
cuando juzgaron conveniente la publicacion de
tan extensa circular: no dió tanta gravedad al
acontecimiento, ni concedió tanta novedad á sus
declaraciones, mil veces repetidas, el Sr. Pi, y
por eso no creyó necesario siquiera que se diese
noticia de ellas en las columnas de *El Mundo*
Moderno.

Peró toda la vez que tanto *El Imparcial* como
El Liberal manifiestan un asombro tan peregrino
como infundado porque el Sr. Pi haya repetido á
tantas personas que privadamente confe-
renciaron con él, lo que ha dicho en público en
Zaragoza, Santander, Valladolid, Granada y
Jaén, ante concurrencias numerosísimas, será
mejor que nosotros digamos lo que en la entreevis-
ta ocurrió.

Invitado nuestro querido amigo para asistir á
la reunion proyectada, y de la cual tienen ya co-
nocimiento nuestros lectores, manifestó (y esto
lo habíamos anunciado nosotros) que no asis-
tía, porque juzgaba ociosa y excusada dicha
reunion. Que la esencialidad del pacto no era
nueva que hubiera menester hoy ser defen-
dido principio aceptado de antiguo y de
antigüedad reconocida por el partido federal: que la
afirmacion y la negacion de la misma
no pueden armonizarse, y que el resultado
de semejantes reuniones se reduciría á
discursos y dos rectificaciones, despues de las
cuales las cosas seguirían como hoy están.

Habiéndose repetido despues el mismo ar-

gumento del separatismo, en el cual se pretende
producir efecto de teatro, expresó el Sr. Pi su
extrañeza de que fuesen los jóvenes, espíritus ge-
neralmente intrépidos y osados, los que se asusta-
ran ante las consecuencias de su principio: lo dis-
cutible podrá ser la bondad del principio; pero,
admitido este, no hay para qué arredrarse ante
sus consecuencias.

Si nuestros padres se hubieran arretrado al
considerar las consecuencias inmediatas de los
principios liberales, hoy no disfrutaríamos más
libertad que en 1823: llovian desgracias sobre
desgracias; sobrevinieron catástrofes; cometie-
ronse crímenes, todo en nombre de la libertad;
esta, sin embargo, prosiguió su camino sin que
sus denodados defensores, sus esforzados héroes,
sus mártires inolvidables, se acobarajaran un mo-
mento, ni retrocedieran un paso: tenían fe en el
principio, amaban la idea y sobrellevaban con en-
tusiasmo las penalidades y las desgracias que todo
apostolado lleva consigo.

Esto por lo que se refiere á la lógica; por lo
demás, el Sr. Pi repitió, como más de cien veces
ha repetido en libros y discursos, que el temor
al separatismo es pueril, casi ridículo: que es el
molino de viento convertido en castillo por la
calenturienta imaginacion de *Don Quijote*; jescasa
confianza tienen en la unidad nacional, poco
valor dan á los vínculos del patriotismo los que
suponen que bastaría la posibilidad de la des-
union para desunir á los españoles! No; eso no
ha sucedido cuando lógicamente podría haberse
temido que sucediera: eso no sucederá nunca.

Esto no será; porque lo absurdo nunca es.
Y así como el individuo se asocia á sus seme-
jantes, sin que nadie le obligue á ello, porque na-
da hay que le impida vivir aislado de todo el
mundo, así las provincias y los municipios se aso-
ciarán voluntariamente y con más fuerza y co-
hesion mayor que si á viva fuerza se les obliga á
asociarse.

El separatismo no es posible, repetimos, y
aunque alguna provincia pretendiera separarse,
cosa que dentro del pacto hay medios de evitar,
la federacion procuraría que no sucediese y lo
conseguiría sin apelar á la imposicion ni á la
fuerza.

El pacto, lejos de relajar la unidad de la pa-
tria la fortalece y vigoriza: lejos de ser su perdi-
cion, es su garantía.

Esto fué lo dicho, con más correcta frase y
más lucidez de expresion por el Sr. Pi á los que
le visitaran, y esto es lo que ha dicho siempre y
lo que hemos repetido nosotros.

Ni hay en esto novedad alguna, ni habia para
qué celebrar el descubrimiento de lo que há mu-
chos años se habia descubierto.

PETICION JUSTA

Nuestro revistero comercial hizo el domingo
último algunas indicaciones acerca de la impor-
tantísima industria establecida en Maliaño y pró-
xima á funcionar para la limpieza de arroces,
aludiendo además ligeramente á ciertas dificulta-
des administrativas que han surgido.

Convinieron nuestros propios informes con lo
referido por parte de la prensa local, resulta que
los dueños de la fábrica, cuya instalacion por
cierto ha debido exigir un capital muy conside-
rable, importaron 400 sacos de arroz como pri-
mera materia para el ensayo de la maquinaria.
Incoado expediente sobre su aforo, el administra-
dor de esta aduana falló en favor de los interes-
ados, señalando para el artículo los derechos que
marca la disposicion 3.ª del arancel, ó sea la mi-
tad de los que la partida 227 fija para el arroz
limpio: pero la direccion general del ramo anuló
ese fallo, resolviendo que se paguen los derechos
íntegros de la citada partida. Interpuesto recurso
ante el señor ministro de Hacienda que, segun el
procedimiento establecido le ha pasado á informe
de la misma direccion de Aduanas, este centro le
ha pedido á su vez á su ingeniero químico y á la
Junta de Agricultura de Valencia.

Está, pues, amenazada de muerte prematura
una fabricacion llamada á aumentar considerable-
mente la importancia comercial de Santander; y
no porque desconfiemos de la rectitud de los cen-
tros administrativos, sino porque su estrecho cri-
terio se manifiesta ya en el procedimiento elegi-
do para resolver la cuestion: ¿A qué podrá con-
ducir el ensayo químico de un cereal, cuando solo
se trata de su exterioridad para aplicarle una ú
otra prescripcion arancelaria, y no de su potencia
alimenticia? Por otra parte, ¿será bastante garan-
tía para los interesados el dictamen de la Junta
de Agricultura de Valencia, y no deberá tener la
misma administracion que ese dictamen se resien-
ta de un excesivo celo en defensa de la produc-
cion de aquella provincia, creyéndola errónea-
mente expuesta á la competencia extranjera?

Precisamente ha venido ya á intervenir en la
cuestion la prensa valenciana, y adelantándose á
fallar por sí misma, decide *ex cathedra* que el ar-
roz importado es arroz ya limpio; y sin pararse

en barras, llega á suponer que la instalacion de
la fábrica no es más que un pretexto para burlar
el arancel; torpe é insidiosa suposicion que, re-
chaza toda conciencia honrada y que justificada-
mente podemos rechazar nosotros que no solo
conocemos lo colosal y costoso de la industria fa-
bril instalada en Maliaño, sino tambien el buen
nombre de las dignísimas personas que han acom-
metido esta empresa, contando quizá de masiado
con la seriedad de la administracion española.
¿Cabe suponer que habian de emplear un capital
de suma importancia, que por sí solo constituye
una fortuna, para verificar una operacion inútil
si el arroz estuviera ya limpio, ni para aventu-
rarle á los azares de un trato ilícito, de un fraude
tosco y grosero?

Prescindiendo de estas miserias y de la ligere-
za que ha presidido en los juicios de la prensa de
Valencia, á cuya produccion por otra parte en
nada afecta la fabricacion á que nos referimos,
como se demostraria si fuese de este lugar y mo-
mento, todo se reduce á clasificar los arroces im-
portados con arreglo á las prescripciones arancel-
arias; y precisamente para resolver esta cues-
tion no nos parece el más acertado el camino ele-
gido por la misma direccion general, que fué la
que dictó el fallo condenatorio. Se trata de la for-
ma en que se entiende en el comercio el arroz
sin descascarillar, y como el artículo introducido
es exactamente igual á los tipos que en Francia,
Bélgica é Inglaterra están considerados como
primera materia, lo único que procede es que
por el ministerio de Hacienda se pidan á nuestros
cónsules en aquellos países importadores dichos
tipos, se comparen con ellos las muestras de los
400 sacos introducidos en Santander y se falle en
justicia.

Sobre este punto tenemos no solamente el na-
da sospechoso fallo de este administrador de adu-
nas, cuya autoridad en la materia es por otra
parte notoria en la localidad, sino tambien el
dictamen competente de la liga de contribuyentes
de Santander que en una exposicion que ha ele-
vado al ministro declara que con solo comparar
el arroz contenido en los 400 sacos con el que se
entrega al comercio no cabe dudar que aquel es
el considerarlo como primera materia, que no se
importa en otra forma en las naciones de Europa
dedicadas á esta industria, y que en efecto no
es utilizable para el consumo.

A pesar del tortuoso giro que se ha dado á esta
cuestion, es ella tan sencilla y tan evidente la
justicia que asiste á los reclamantes, que espera-
mos que por esta vez no vendrá la administracion
á matar como acostumbra la iniciativa individual
en su propósito de dar poderoso impulso á la in-
dustria española acrecentando la riqueza pública y
la prosperidad de nuestra plaza.

Y despues esa misma administracion, echando
de ver la falta de trabajo y de vida en los pue-
blos, llora... las lágrimas del cocodrilo.

Ecos políticos

De nuestro corresponsal noticiero:
«Dícese que el ministro de Ultramar tiene en-
tre manos el proyecto de que el cargo de gober-
nador superior de las islas Filipinas sea de carác-
ter esencialmente civil, y que la autoridad mili-
tar del archipiélago quede reducida á una coman-
dancia general, con algunas atribuciones más que
las que tienen las de la Peninsula, la cual será de-
sempeñada por un mariscal de campo.

«Parece que este proyecto está más adelantado
que lo que se cree por algunos, y no falta quien
anuncie que en todo el próximo mes de Mayo de-
berá quedar aprobado por el gobierno; pero tam-
bien es verdad que hay otros que dicen que la
aprobacion de aquella reforma tendrá sus más y
sus menos, porque hay ministro que está resuelto
á combatirla por cuantos medios estén á su al-
cance.»

«No les está costando pocos sudores á los fu-
sionistas el hacer entender al general Primo de
Rivera la conveniencia de presentar la dimision!

«Porque todos esos proyectos y esas reformas
que se atribuyen al ministro de Ultramar no tie-
nen más objeto que el de conseguir ese resultado.

«¿Como si no fuera más fácil decirle sencilla-
mente:

—General, véngase usted á la Península!

«El periódico *Wiener Allgemeine Zeitung*, ha-
blando del manifiesto posibilista del Sr. Castelar,
concluye afirmando que no le extrañaria ver á es-
te señor pasar á ser ministro de Alfonso XII.

«Palabras que *El Liberal* comenta del siguiente
modo:
«Sin creer nosotros verosímil la suposicion del perió-
dico austriaco, convenimos con él en que no puede parecer
ya extraño que el Sr. Castelar haga contra la democra-
cia sus intereses y sus aspiraciones, todo lo imaginable.
«Nosotros no hacemos más que remitir estos
datos á *La Integridad de la Patria*, por sí pue-
den servirle para aclarar sus dudas sobre la
casa en que están de acuerdo los Sres. Castelar y
Sagasta.»

La coalicion electoral entre los posibilistas y
los constitucionales le ha inspirado á *La Integri-
dad de la Patria* la siguiente pregunta:

«¿Están de acuerdo Castelar y Sagasta sobre la monar-
quia ó sobre otra cosa?»

Hé aquí una duda que no nos atreveríamos á
resolver nosotros sin temor de equivocarnos.

«Leemos en un colega de Madrid:
«Hablábase aun esta tarde en algunos círculos políti-
cos de un acuerdo de carácter grave que tomaron ayer
los ministros en la secretaría del ministerio de Estado.
«Parece que el rumor se refiere á ciertos demócratas
avanzados.»

«¡Hola, hola!
Ya hace días que vienen circulan los rumores
en este sentido.

«Demasiado sabiamos nosotros que el gato no
habia de tardar en sacar las uñas.

«El que malas mañas ha...»

Dijo *El Liberal* que los ataques ó censuras á
los actos de los ministros se entienden como ata-
ques ó censuras á las prerrogativas del rey.

Pregunta con este motivo *La Patria* en qué
tratado de doctrina ha aprendido eso *El Liberal*,
y este colega contesta lo siguiente:

«Lo hemos aprendido en el tratado que usaba como
cuerpo de doctrina el fiscal de imprenta, poseedor del
criterio del Sr. Cánovas del Castillo y por si nos quedaba
duda, vino en seguida á convencernos de la excelencia
de esa doctrina, una sentencia del tribunal de imprenta
que nos condenó á sufrir veinte días de suspension, por
haber censurado en los ministros el mal uso que la Corona
hacia de la gracia de indulto.»

Incontestable.

Dice *La Correspondencia Ilustrada*:
«El gobernador de esta provincia ha negado el permiso
que los republicanos federales tenían solicitado para
celebrar una reunion al aire libre en los jardines del Buen
Retiro.

«Elogiamos la disposicion del señor gobernador de la
provincia, si bien creemos que de este modo se concede
una importancia que no tiene á un partido que nunca se-
rá poder á no ser que en España en un día dado perda-
mos todos la razon.

«Despues de leído el suelto que respecto al señor Pi pu-
blica hoy *El Liberal*, no cabe crear otra cosa.»

«Pero como el suelto ha resultado *filfa* suponemos
que *La Correspondencia Ilustrada* reformará
su juicio.

«Y si no lo reforma, nos es igual.

«Su opinion respecto á que el partido autono-
mista nunca será poder nos tiene sin cuidado,
porque no es el don profético lo que más distin-
gue al órgano de los constitucionales.»

Carta de Madrid

Madrid 29 Abril 1881.

Muy señor mio: Los conservadores están que
no puede oírseles y á *El Estándarte* menos que á
nadie. Anoche, y con motivo de las noticias que
circulan sobre los propósitos que animan al go-
bierno en lo que á la discusion de los presupuestos
atañe, ponen el grito en el cielo y otra vez
hablan de retraimiento, olvidándose de que las
amenazas no cuajan y que tal vez promuevan
con ello una excision en el partido. Ya sabe V.
cómo opina D. Francisco Silveira respecto de es-
te particular y es lógico presumir que siendo pú-
blica su actitud no querrá pasar por la nota de
inconsecuente.

«Pero, por si acaso la idea del despacho progre-
sa, *El Siglo*, órgano especial del general Marti-
nez Campos, se excusa con los conservadores y
con tal motivo aconseja al gobierno, pero de una
manera tan enérgica que ha llamado la atencion
de los círculos políticos, que sus furiosas embes-
tidas no encuentran eco en ninguna parte ni si-
quiera en el gobierno, quien en último caso op-
tará por tomar una medida diametralmente opuesta.
La tal medida ya sabe V. tambien cuál es:
disolver las Cortes y no acordarse siquiera de la
lectura de los presupuestos, apelando, para sup-
lirlos, á la ley de contabilidad.

«Ignoro si el gobierno en el Consejo celebrado
ayer bajo la presidencia del rey se ha ocupado de
tan importante extremo. Hemos de creer que no
á juzgar por las noticias de *La Correspondencia*,
son, sin embargo, tan autorizadas las que da este
periódico que, leyéndolas entre líneas, dejan,
por lo menos, la duda en el ánimo; pero sin eso,
y no haciendo uso más que del buen sentido, ¿es
mucho deducir que *El Siglo* no ha hablado, como
vulgarmente se dice, á humo de pajas.

«Item más; tanto *El Liberal* como *El Impar-
cial*, de ordinario bien informados, no ya advier-
ten esa posibilidad en vista de la intemperancia
de los conservadores, si que el primero adelanta
más, adelanta hasta el punto de opinar que en el
banquete con que anoche obsequió á sus compa-
ñeros el ministro de Estado, quedó resuelto tan
importante asunto en el sentido de prescindir de
las actuales Cortes de una manera absoluta.

«No me atrevo á negar ni que esta sea la deci-
sion que prevalezca en último resultado y menos
las noticias de los dos apreciables colegas: ello no
obstante, antes me inclinaria á creer que, caso
de ser afirmativo los ministros no han dicho la

última palabra, reservándose el ventilarlo para después que hayan pasado las elecciones municipales, con motivo de las cuales han ido otra vez á la greña los demócratas-progresistas de varios distritos de esta capital y singularmente los del Congreso.

De todos modos, es esta una cuestión que mete mucho ruido, y casi, casi votaría en contra de los conservadores sin más que juzgarla por el cariz que presenta. De lo contrario, ¿á qué tantos aspavientos y algarala tanta si esperaban un fallo favorable?

Los conservadores, sin embargo, siempre tienen donde agarrarse. Aparte la propaganda democrática, que les sirve á las mil maravillas para presagiar un porvenir siniestro, ahí está el Consejo de Estado que ha venido á alentarles en su desmayo. Ahora resulta que este alto Cuerpo tiene sus excrúpulos para sancionar con su dictamen algunas de las destituciones que han llevado á cabo varios de los actuales gobernadores de provincias. Y a basarlas en algo más positivo estableciendo á la vez jurisprudencia ha concluido la entrevista que el Sr. Posada Herrera y otros consejeros han celebrado ayer tarde con el gobierno. ¿Qué se ha resuelto?

A tanto no llegan mis informes; pero tratándose de hombres tan duchos y experimentados como Sagasta, Posada y Alonso Martínez, entiendo que haga honra á su talento suponiendo que han dado con la fórmula que buscaban.

En tanto, los conservadores harán hincapié en el incidente, y si mis informes son verídicos, como presumo, la prensa de esta noche romperá ya el fuego señalando la prevision de los suyos al querrellarse contra algunos gobernadores. De modo que, entre esto y la cuestión de los presupuestos tendremos lectura tan amena como entretenida y no habrá necesidad de recurrir al juego á que se entrega el señor marqués de Campo, muy sabrosamente contalo por *La Iberia*, colega que respira por la herida, ni á los ejercicios, no menos sabrosos, de historia retrospectiva á que se entregan, con el furor *evangélico* que les distingue, unos y otros tradicionalistas.

Pero, si esto pertenece al género joco-sério, no así otra noticia que me parece bastante fundada. Se refiere á la reunion magna que los demócratas federales de Portugal y España tratan de celebrar próximamente en Badajoz.—F.

Noticias

La cuestión pendiente entre *LA VOZ MONTAÑESA* y *La Libertad*, ha quedado satisfactoriamente arreglada.

Ambos periódicos retiran cuantas frases y conceptos pudieran parecer ofensivos, ya en cada uno de ellos respecto del otro, ya para determinadas personas de su redacción.

La Libertad declara que en la noticia relativa á la insercion de ciertos versos en un periódico satírico no aludió—ni podía aludir por constarle lo contrario—á *LA VOZ MONTAÑESA*, y *LA VOZ* á su vez hace público que fué mal informada al atribuir parte directa ni indirecta al señor D. José Muro en la redacción de los dos comunicados procedentes del Centro de Instrucción é insertos en *La Libertad*.

La sesión subsidiaria que ayer celebró nuestro ayuntamiento fué brevísima y solo asistieron á ella poco más de la tercera parte de los concejales.

Se conoce que los *lios* de las elecciones les traen muy atareados y no está su ánimo estos días muy apropiado para fijarse en los detalles de la administración municipal.

Al anunciar ayer el número de concejales que debía votarse en cada distrito cometimos algunas inexactitudes que nos apresuramos á subsanar. Es como sigue:

Constitucion, 3 concejales; Consolacion, 3; Alameda, 3; Aduana, 2; Instituto, 2; Catedral, 2, y Libertad 1: total 16.

Por este juzgado se llama á Francisco de la Vega Martín, corredor de quintos para Ultramar, á fin de que comparezca á declarar en causa que se le sigue sobre falsificación de documentos.

Se ha concedido licencia por un mes al concejal D. Bartolomé de la Maza, para que pueda ausentarse de esta población.

Sirva de gobierno á quien corresponda que los alumnos de enseñanza oficial y doméstica de este instituto deben satisfacer en el mes que hoy da principio los derechos académicos que previenen las disposiciones vigentes; y que, de no verificarlo así, no podrán ser admitidos á los exámenes ordinarios ni extraordinarios.

El ayuntamiento ha acordado solicitar una hermana más de San Vicente de Paul para aumentar la dotacion de las adscritas á la casa de Caridad.

De hoy á mañana debe llegar á nuestro puerto el vapor-correo de Cuba con la correspondencia y gran número de pasajeros.

Ténganlo presente los agentes de la autoridad para evitar que los timadores y ganchos hagan de las suyas.

Hemos oido que ayer se empezaron á cotizar los votos en algun pueblo inmediato á la capital. Si la noticia es cierta, es de suponer que vaya

en aumento la cotizacion y que ciertos electores logren hacerse pagar bien su sufragio.

Se ha concedido autorizacion para construir una casa en la nueva calle que cruza desde la de Tantin á la Cuesta de la Atalaya.

Parece que por la autoridad civil se ha negado ayer el permiso para publicar varios manifiestos dirigidos al cuerpo electoral, entre ellos uno firmado por los posibilistas.

Suponemos que estos últimos se habrán consolado de dicha negativa con volver á leer el último manifiesto del Sr. Castelar.

Diálogo cogido al vuelo:

—Supongo, D. N., que contaré con su voto, pues no creo se le dará V. á su constante enemigo, que lucha contra mí.

D. N.—Pues está V. equivocado.

Candidato.—¿Qué dice V.?

D. N.—Como V. lo oye; le reservo para mi enemigo, porque creo que es el mayor daño que puedo causarle.

Sin comentarios.

Desde mañana, hasta el día 8 del corriente, queda abierto en el depósito de Ultramar de esta ciudad el pago de las consignaciones de los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, todos los días, excepto los festivos, de diez á doce de la mañana.

Casino Montañés

Anoche, ante un numeroso y escogido auditorio, tuvo lugar la conferencia anunciada. *Breves consideraciones sobre la pintura* fué el tema que desarrolló D. Abelardo Unzueta.

Desde los primeros momentos se hizo cargo de una carta que le dirigió un amigo suyo con motivo de las ideas emitidas por el disertante en otra conferencia.

En dicha carta se le hacen algunos cargos por no haberse inspirado en la historia al describir el nacimiento del arte de Apeles, por cuyo motivo hizo el Sr. Unzueta una excursión por la historia, deduciendo atinadas consideraciones.

Con fácil palabra y en períodos brillantes refutó la opinion de los que creen que la pintura no ha seguido la marcha progresiva de las ciencias y demas artes, citando al efecto algunos cuadros de épocas antiguas comparándolos con algunas producciones de pintores modernos; y sin detenerse á estudiar las escuelas idealista y realista, porque ya lo había hecho en su primera disertacion, se decide por esta última, que á su entender es la única que nos presenta la naturaleza tal cual es.

Y si es verdad, dice, que hay entre los pintores modernos algo de mercantilismo, no es defecto de nuestra época, pues en la que floreció Rubens, era más exagerado cuanto este célebre pintor hacia medir antes el cuadro que iba á pintar, para ponerle precio segun el gasto que le ocasionara el lienzo.

Con una nutrida salva de aplausos acogió el público el discurso del Sr. Unzueta, por el que le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Antes de ayer reunió en su casa nuestro querido amigo D. Indalecio de la Maza á varias personas de la intimidad de su familia, con motivo de ser su santo.

Se sirvió una espléndida comida, cuya preparacion, en la misma casa, corrió á cargo del inteligente cocinero D. Basilio Arnal, que recibió grandes felicitaciones de todos los comensales.

El Sr. Arnal, que ha desempeñado las funciones de su profesion en la fonda de Llardhy, de Madrid, en casa del señor duque de Sevilla y en la fonda de Europa, es una verdadera notabilidad en su clase.

La fonda de Liérganes, donde va á trabajar este verano, ha hecho con él una verdadera adquisicion.

El concierto de piano que dará hoy el Sr. Enguita en el café del Ancora, de once á una. será por el orden siguiente:

Semiramis, sinfonía, Rossini.—Cuartetto de *Rigoletto*, Verdi.—Vals lento y pizicato de *Silvia*, Leo-Delibes.—Gran fantasía del *Fausto*, Zabalza.—Concertante y credo de *Poliuto*, Donizetti.—*Esperanza*, tanda de walses, Metra.

Alcance telegráfico

Berlin 29.—Ha sido promulgada la ley votada por el Parlamento alemán sobre el cobotaje por las costas de Alemania.

Se ha acordado que el Estado tome parte en la exploracion de las regiones del polo boreal.

Londres 29.—El gobierno se opone á la discusion del bill autorizando á los diputados que se nieguen á prestar juramento á hacer una declaracion en su lugar, fundándose en la necesidad de que se discuta cuanto antes el bill relativo á la cuestión agraria de Irlanda.

Paris 29.—Una correspondencia de Argel da detalles acerca del asesinato de un subteniente por los indígenas del Sur de la provincia de Oran.

Dicho militar, que llevaba encargo de prender dos agitadores, al llegar á un aduar, fué recibido con apariencias pacíficas por los árabes; pero al apearse del caballo fué muerto traidoramente así como dos de los cuatro spahis que le escoltaban. Los criminales levantaron las tiendas y se di-

rigieron hácia el interior. Una columna marcha en persecucion de aquella tribu.

Paris 29.—Se agita de nuevo el proyecto de construir un ferro-carril entre Francia é Inglaterra sobre un puente á través del canal de la Mancha.

Algunos consejos generales piden al gobierno que lleve adelante los estudios del proyectado canal de navegacion para buques de alto bordo entre el Oceano y el Mediterráneo atravesando la Francia.

Lisboa 29.—Los periódicos progresistas se manifiestan contrarios al envío de buques de guerra portugueses á las aguas de Túnez, por considerarlo inútil y peligroso por las complicaciones que podrian surgir.

Seccion mercantil

Santander 30 de Abril de 1881

A vuela pluma, por hallarme ligeramente indispuerto, voy á decir dos palabras referentes al mercado en la semana que hoy concluye.

Se han realizado sobre 3.000 sacos *harina* de primera para el cargamento de un buque que se despacha para América; el precio se ha reservado y por lo mismo excusado es hablar sobre él sin exponernos á error. Para América se han exportado 2.430 barriles y 9.060 sacos; para la Península 2.798 sacos.

Tambien y con la misma reserva de precio se vendieron las 1.370 cajas de *azúcar* llegadas por la corbeta *Dos Hermanas*, y se han almacenado las 2.000 importadas por la barca *Flora Pombo*, de la Habana.

Si agregamos que se han realizado 203 sacos *café* de Puerto-Rico con idéntica reserva y que en nada ha cambiado por lo demas la fisonomía del mercado, ni en su calma, ni en su estancamiento, ni en su indiferencia para los negocios, habremos puesto á los lectores al tanto de lo principal que en él ha ocurrido en el periodo de tiempo que abraza la revista.

Restanos solo hacer mencion de lo importado por mar como sigue:

Cacao. 104 sacos por *Ville de Saint Nazaire*, de San Thomas.

Café. 617 id. por id. id., de id.

Cueros. 393 cueros por id. id., de id.

Bacalao. 106.800 kilogramos por la goleta *Punchun*, de Christian-sund.

111.520 id. por *Friddeleck*, de id.

218.320 kilogramos en junto.

Aceite. 45 pipas por vapor *Vizcaya*, de Sevilla.

Arroz. 50 sacos por vapor *María*, de Liverpool.

Jabon. 65 cajas por id. id., de id.

12 cajas por vapor *Pelayo*, de id.

77 cajas á una suma.

Barcelona 27 Abril 1881

Vinos.—La calma es completa en el mercado de Barcelona, cuyos precios cierran con marcada tendencia á la baja; los embarques de la última semana han sido tan solo de unas 700 pipas de vino tinto y 48.00 litros de vino blanco. Desde 1.º de año han salido de nuestro puerto con destino á los mercados de Ultramar 44.866 pipas de vino tinto y 1.979.639 litros de vino blanco: total de hectólitros 235.152. Los cargadores se muestran muy reservados, no solo por las noticias desfavorables que reciben de los mercados de consumo, como por la creencia general de que han de sufrir los precios una depreciacion cuanto más vaya aproximándose el término de la campaña; los precios para embarque son, pues, nominales á 36 duros pipa para la Isla de Cuba y de 39 á 40 para el Rio de la Plata.

Todas las comarcas vinícolas de Cataluña presentan un aspecto magnífico que se ha traducido en deseos de vender por parte de los cosecheros y en una baja de una á dos pesetas por carga, segun la localidad. Las clases superiores se sostienen algo más firmes, porque son más solicitadas; pero el aspecto general de los mercados señala tendencia á declinar, no dudándose que se acen-tuará la baja, si algun contratiempo no viene á comprometer la cosecha, que hoy promete un resultado muy bueno.

Los precios actuales en dicho mercado son: vino negro, superior en color y en fuerza, de 29 á 33 pesetas carga; comun, de 23 á 28; blanco seco, de 17 á 23; dulce azufrado, de 22 á 28; Aragon, de 45 á 50; Valencia, de 45 á 50; Priorato seco, á 50; dulce, á 52 1/2; mistela blanca, de 47 1/2 á 50, y negra, de 65 á 70. En Martorell, Breda, San Estéban, Masquefa, Piérola y San Andrés, vale de 29 á 30 pesetas; en Rubí 28; San Culgat 26; Esparraguera, de 26 á 27; Gélida, de 27 á 28; Bruch, Ballbona, Hostalet, de 27 á 28; Igualada, de 20 á 24 pesetas; Manresa, de 26 á 27. En el mercado de Gerona el vino negro de Culera, Llansá y Espolla, vale de 44 á 45 pesetas la carga; dulce, de 70 á 78; rancio, de 64 á 72; los negros de Viladesens, Camallera, Vilahur y Gahusas, de 34 á 40 pesetas.

En Figueras se ha operado á 38 pesetas. En el mercado de Valls la demanda es casi nula, los precios flojos; vino negro superior, á 34 pese-

tas; ordinario, á 27; blanco, á 15; mistela superior, á 56; blanco, á 36. En el Venrell vale de 25 á 35 pesetas la carga segun clase; en el Tarragonés de 25 á 30. En Reus se sostiene el precio dulce superior al rededor de 48 pesetas; el superior, de 43 á 44 y el mediano de 33 á 35.

En el mercado de la Habana continúan solicitados los vinos tintos y con baja en los precios; el descenso de las cotizaciones ha hecho bastante lugar á pedidos de alguna importancia realizándose regulares operaciones; cotizase en pesos 100 á 104, segun marca; del dulce hay pocas existencias en la plaza, siendo la demanda activa, cotizándose con firmeza á pesos 16 el décimo de pipa; los arribos de vino seco han sido regulares, habiéndose colocado en su mayor parte á causa de la demanda activa por dicho clase; cotizase firme el catalan á pesos 16 1/2 y malagueño á 14 1/2.

En el mercado de Puerto-Rico no son muchas las existencias de vino tinto, siendo solicitadas para el consumo las buenas marcas, cotizándose por pesos 55 á 60 pipa; del seco de Milaga algunas existencias, la demanda es escasa y precio flojo á pesos 2 1/2 barril.

Moderadas las operaciones y la demanda en el mercado de Manila, cotizándose marca Santa 57 duros, Beltran á 55, Cariñena Radellera dulce y seco á 80 duros, Priorato Guille á 80 duros clase buena. Los arribos soy muy limitados.

Cereales. Los telegramas de Nueva-York señalan alza de consideracion en los trigos, cuyos precios han llegado á pesos 1.28 1/2 el disponible 1.28 1/4 corriente mes, 1.24 1/2 Mayo 1.23 1/2 Junio; los de ayer vienen, sin embargo, algo más reaccionados á 1.28, 1.26 3/4, 1.23 1.22 respectivamente; el maiz vale 60. Los de San Francisco señalan tambien ventas muy activas en los trigos y tendencia al alza, hallándose impresionado el mercado por el mal aspecto que presenta la cosecha en los mercados del Este, cotizándose de chelines 48 á 48.6 coste y flete para Inglaterra. Alejandria cotiza el trigo á chelines 36.3; los arribos de la semana ascienden á 4.400 quarters, las habas muy firmes á 31 chelines, los arribos del interior ascienden á 20.000 quarters.

Azúcares. Los telegramas de la Habana señalan firmeza á 9 reales arropa el centrífuga 96 y á 7 1/4 el mascabado. Los de Manila cotizan extra á pesos 4.3 1/3; superior, á 3.5 1/2; Hilo superior, á 3.6; Hoilo sin blanquear, á 2.5; Cúbú á 2.5, Taal á 2.4. Amberes cotiza el disponible á francos 57, y entrega Mayo á 58; el muy encalmado. El de Paris en alza, pero calmado, á 60 francos el rojo 88° disponible 60.25 entrega Mayo; el blanco núm. 3 disponible vale francos 70 y entrega Mayo 70.50.

Ledesma 28 Abril 1881.

Precios del mercado de hoy:
Trigo, de 38 á 41 reales fanega.
Centeno, de 24 á 25 id. id.
Cebada, de 21 á 22 id. id.
Algarrobas, de 23 á 24 id. id.
Garbanzos, de 90 á 150 id. id.
Las compras animadas.
El estado de los campos bueno.
El tiempo bueno.

El Corresponsal.

Pacotilla

EL ASALTO DE ANOCHE

Todo se habia concertado sigilosamente por los organizadores de esta diabólica trama.

El plan fué maduramente pensado, previendo todas las dificultades, vencidos todos los obstáculos, allanados todos los caminos.

Con la mayor reserva estudiaron el plan de la casa, hicieron observaciones minuciosas para poder fijar con acierto la ocasion más oportuna de dar el golpe, y por fin determinaron el momento de la noche de ayer sin más dilatorias.

La habitacion que ocupa la apreciable casa de mi querido amigo D. Indalecio de la Maza, en la casa de su señor hermano D. Pedro Fernandez Campa, fué la asignada por los autores del complot para la realizacion de sus proyectos.

No faltó, afortunadamente, quien puso en conocimiento de los dueños de la casa el plan de contra ellos se urdía, circunstancia que previno el mitió tomar medidas energicas para prevenir contra el asalto como era debido.

En efecto; inmediatamente se dió parte á las demas confiterías, cafés, restaurantes, y demas abastecimientos públicos y se levantaron dentro del edificio de D. Indalecio formidables barricadas de colinetas, dulces, pastas, helados, vinos, cigarros, flores y otros comestibles.

¡Qué conjunto tan risueño!
¡Qué acopio tan abundante!
¡Lo hubiera creído sueño
un conservador cesante!

Y llegó la hora señalada para el asalto. Los conjurados invadieron aquellos elegantes salones iluminados con profusion de luces, recibidos con la sonrisa de la amabilidad en los labios por los dueños de la casa, que no podían

ocultar la inmensa satisfacción de que estaban poseídos en aquel momento.

Elegantes y hermosas señoritas, gala y ornato de nuestros salones, formaban parte del ejército invasor, capitaneado por la juventud masculina, que no quiso perder la ocasión de orear los fracs y de lucir los aristocráticos guantes de color de yaso con gotas de lo mismo.

No sé si recordaré los nombres de las preciosas señoritas que convirtieron anoche la casa del señor Maza en refugio momentáneo de la hermosura, de la discreción y del talento.

Pido perdón de antemano á las omitidas, si alguna hubiera, sirviéndome de disculpa el aturdimiento propio de mis pocos años.

Allí estaban la señora viuda de Campuzano (condesa de Mansilla), doña Josefina Campuzano de Pellón, la señora de Orolea, la señora viuda de Zorrilla, la señora viuda de Iglesias, la señora de Botin, la de D. Manuel de la Torre y doña Concha Gandarillas.

Lucian sus naturales encantos y sus toilets de exquisito gusto Carmen y Lola Cabrero, Lola y Clara Trueba, las señoritas de Herrera, Concha y Luisa Perez Bustamante, Mercedes y Belen Lameyer, Felisa Diaz Pedraja, Concepcion Dóriga, Trinidad Maza, Berta Saint Martin, las señoritas de Fuentevilla, Rosario Aguirre Toca, Socorro Pintado, Aurora Bedía, Mercedes Soriano, Presentacion Gonzalez, Trinidad Rianero, Joaquina Gándara, Adela Flores Estrada, señoritas de Gutierrez Colomer, Eulogia Montero, Luisa Iglesias, Marina Vega, Rita Diestro, Paquita Gandarillas, Enriqueta Estrada, Paulina Obregon y Amelia y Marieta Gutierrez.

Un coro de querubines! como diria un poeta bobalicon!

Un plantel de futuras mamás! como digo yo con más razon y sin menos entusiasmo!

Pero todas exquisitas; guapas á más no poder; Para mujeres bonitas ya se sabe, Santander!

De lo que no puedo decir nada es de los trajes.

La ciencia del modisto me es completamente desconocida.

Solo diré, y eso por referencia, que las señoritas de Cabrero, Bustamante, Pedraja y Diestro lucian elegantes vestidos de color rosa pálido.

Y las de Estrada, Gandarillas, Dóriga, Fuentevilla, Colomer y Obregon de negro.

Las demás... no sé; las demás... ¿quién me metería á mí en tales honduras?

Para salir menos desairado del lance haré mención de otra toilette.

La de mi amigo Maza.

Llevaba un elegantísimo traje de paño oscuro y un riquísimo aderezo de brillantes en la mano izquierda.

Dispensen ustedes si no les doy más noticias de este género.

Me parece que tampoco se le puede pedir más á un aficionado!

El tiempo transcurrió feliz para todos y por lo mismo rápido.

Las horas para el placer, son minutos.

Los minutos para el dolor, son siglos.

Bailaron las pollas y los pollos todo lo que quisieron al compás de las notas arrancadas al piano por el distinguido profesor señor Cia.

Antes de eso, la bella Trinidad Maza y su simpático hermanito Jesús, habian abierto el baile, tocando á dos manos admirablemente la brillante polka de Strauss, titulada Los relojes de la selva negra.

Y para que nada faltase al complemento de tan hermosa velada, la señora condesa de Mansilla tocó unos magníficos rigodones con una precisión, una delicadeza y una maestría incomparables.

No puedo resistir al deseo de felicitar cordialísimamente á la señora condesa.

Siempre que contemplo unidos talento, arte y posición, del entusiasmo que siento se me muda la color!

Con los antecedentes que van al principio de esta tosca reseña, no hay para qué decir que el buffet estuvo admirablemente servido; que los helados y refrescos estaban confeccionados por el inteligente repostero del café Suizo, y con eso está dicho todo; que los honores de la casa fueron hechos por la amabilísima doña Juana Fernandez, con esa bondad de carácter y esa superior inteligencia que tanto la distinguen, y que todos los concurrentes salieron complacidos de las atenciones de que fueron objeto durante tan espléndida velada.

Esta terminó á las dos y media con un magnífico cotillon.

Antes de concluir no quiero que se me olvide una nota de la cartera.

Que en los salones amenos de aquella casa que brilla, hubo quien echó de menos á Teresita Portilla.

Ahora ya es tiempo de poner punto final, Y el punto final tiene que ser para el héroe de la fiesta.

Vamos al decir, para el santo del día.

Por mor de San Indalecio se hizo la fiesta de anoche, que deja recuerdos gratos en todos los corazones.

¿Solo Indalecio se llama mi amigo Maza? ¡Pero hombre! ¿Por qué no le ha puesto á usted doscientos cincuenta nombres?

PEPE.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 30 (12-45 t.)

La Gaceta publica un decreto restableciendo varias cátedras que se habian suprimido.

Anúnciase que despues de las elecciones municipales se verificará en la frontera una importantísima conferencia entre los Sres. Ruiz Zorrilla, Salmeron, Martos y Montero Rios.

Madrid 30 (6-50 t.)

El Consejo de ministros se ha ocupado de elecciones municipales.

Probablemente el general Prendergast irá á Filipinas y Lopez Dominguez á Cuba.

Los jefes de la democracia se reunirán en la frontera para tomar acuerdos.

Carpetas provisionales de Cuba. 96-80. Cambio sobre Londres..... 48-20. Cambio sobre Paris..... 5-04.

Fabra.

Fondos públicos

BOLSA DE MADRID.—DIA 30

Table with financial data: Renta perpétua interior del 3 por 100... 22-17 1/2. Renta perpétua exterior del 3 por 100... 23-50. Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100... 42-50. Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión... 100-25. Oblig. del B.º y T.º, serie interior... 101-30. Oblig. del T.º sobre productos Aduanas... 100-90. Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales... 43-40.

Seccion marítima

BUQUES ENTRADOS

Vapor San Miguel, 118 ts., c. Echevarría, de San Sebastian con 18 sacos cacao á D. I. Castanedo; 52 cuarterolas vino á los Sres. Arsuaga y compañía; 122 barriles id. á los Sres. Gomez y Aparicio, y otros efectos para varios.

Vapor María, 162 ts., c. Louvelli, de San Sebastian con varios efectos.

Vapor María Isasi, 373 ts., c. Arrutia, con 102 fardos suela á D. P. Valentí; 25 id. id. á los Sres. Echeagaray y compañía; jamones, frutas, huevos y otros efectos.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor Nervion, 275 ts., c. Aguirre, para Sevilla y escalas con 1.358 sacos harina, 15 sacos cacao, azúcar y otros efectos.

Id. Palmira, 120 ts., c. Vigil, para Gijon con varios efectos.

Quechemarin E. de Toca, 35 ts., c. Reguera, para Llanes con 776 tablas, 67 atados listones, 49 sacos salvado, 70 sacos harina y otros efectos.

Lanchon María Guadalupe, 15 ts., c. Arrinda, para Bermeo, con 100 cajas hoja de lata, arroz, aguardiente y otros efectos.

Vapor Santander núm. 1, 28 ts., c. Piñirúa, para Santona con ostras y otros efectos.

LA CUESION VITAL!—Que encierra la salud corporal de millares de personas, se somete á todos los que padecen de dispepsia, constipacion, afecciones biliosas, debilidad general, ó cualquiera otra enfermedad originada en el estómago, el hígado ó el vientre. ¿Queréis aceptar un alivio seguro pronto y permanente por medio de las Píldoras Azucaradas de Bristol, catártico vegetal, que subyuga la enfermedad sin disminuir las fuerzas físicas, que no tiene gusto desagradable, no produce absolutamente el menor dolor en su operacion, y que evita completamente la necesidad de purgarse á cada momento, originada por todos los purgantes violentos y debilitantes? Si deseais gozar de los beneficios de un buen apetito, de una digestion vigorosa, de un hígado sano, de secreciones regulares y de la tranquilidad mental que resulta de la reunion de todas esas salutíferas condiciones, las Píldoras Azucaradas de Bristol realizarán vuestro deseo.

En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

DON ISIDRO ALEGRÍA Y MARIN, MAESTRO de música y organista de la parroquia de Santa Lucía de Santander, se ha domiciliado en dicha ciudad. Lo manifiesta así en contestacion á preguntas que al efecto se le han dirigido.

Con tal motivo, ofrece sus servicios á los que deseen instruirse con dicho señor en cualquiera de los ramos del arte musical por el sistema de enseñanza adoptado como de mejores resultados en el Conservatorio Nacional de Madrid.

Las personas de fuera de la poblacion que quieran cursar los estudios superiores de Armonía, Contrapunto, Fuga, etc., lo harán por correspondencia, según lo viene practicando con varios de sus discípulos, quienes han adquirido siempre las primeras notas en oposiciones.

Su casa-habitacion, calle de Velasco, núm. 3, 2.º

Se necesitan operarios moldeadores y torneros en los talleres de San Martin.

AL BELLO SEXO.—YA LLEGAN LOS SOMBREROS de paja de Italia é inglesa, alta novedad de París, para la próxima estacion de verano.

Se recomienda á las personas de buen tono que quieran examinar este elegante surtido de sombreros y adornos en flores, plumas, etc., se sirvan pasar por el antiguo y acreditado establecimiento de modas de doña Fernanda Pichot, Blanca, 12, frente á la capistería francesa. 641

SOCIEDAD LA UNION.—GIMNASIO HIGIÉNICO recreativo y sala de esgrima. Calle de Sanchez Silva, número 1. Bajo la direccion del acreditado profesor don Manuel Carcedo.

Se admiten socios-alumnos para las clases de señoritas, niños y caballeros. 341

ACADEMIA BRITANICA

Plaza de Becedo, 2, 3.º Práctica mercantil en general.—Preparacion para carreras y empleos.—A. HOYOS.

RESTAURANT «LA PERLA», COMPAÑIA, NÚMERO 3, principal.—Servicio á la carta y por cubiertos desde 8 reales en adelante.

VENTA.—SE VENDE UNA CASA COMPUESTA de bodega, piso y guardilla, situada en la travesía de San Simon (Calleja de Arna), con una huerta á su frente. Dirigirse á D. Francisco Solana Molino, en la misma casa 644

VINO SUPERIOR DE LA MANCHA.—EN LA CALLE de la Compañía, número 8, se vende vino de la Mancha á 30 reales cántara y se sirve á domicilio desde una cuartilla en adelante. No equivocarse. Compañía, 8, frente á Soriano, el (Valenciano). 30423

JO A LA GANGA.—POR LIQUIDACION.—QUESOS de bola muy frescos, tomados una docena, á 12 reales uno; id. media, á 14 id., y sueltos á 16. Muchos otros artículos del ramo de ultramarinos á precios reducidos. Calle del Peso, núm. 4. 5-2

EL AMERICANO

SOCIEDAD MINERA Y METALURGICA DE ESPAÑA. DOMICILIO SOCIAL 7 CALLE DE VELASCO 7 Santander

Esta sociedad compra y vende todo género de minas y minerales. Se encarga de realizar estudios técnicos y prácticos respecto de minas y metalurgia, poseyendo á dicho efecto su personal facultativo y sus laboratorios en España y en el extranjero.

PRECIOS CONVENCIONALES

SE ARIENDA LA HOSPEDERIA Y TIENDA-Slonja de Caldas de Besaya.—Razon, el administrador de los baños de dicho punto. 20-19

ANIVERSARIO. Todas las misas que se digan en la iglesia Catedral el lunes, 2 del próximo mes de Mayo, incluso la mayor, serán aplicadas por el alma del jóven D. ANTONIO CUENCA Y LORCA, que falleció en esta ciudad el año 1879. Sus padres y hermano suplican á sus numerosos amigos se sirvan tenerlo presente para tributar un recuerdo á la memoria del finado.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

LA PERLA DE CANTABRIA

FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR
DE
FELICIANO GARCÍA DIAZ

PROVEEDOR DE LA REAL CASA



TORRELAVEGA
(PROVINCIA DE SANTANDER)

Premiados en Leon, Lugo, Paris y Santander, únicos certámenes en que han sido expuestos.

El aumento que de día en día viene experimentando en su elaboración, La Perla de Cantabria, es una prueba bien evidente de los buenos chocolates que en ella se fabrican, y que cada día han dejado de desear a cuantas personas han tenido ocasión de probarlos, tanto por su utilidad como por su esmerada elaboración. Hay fábrica de velas de cera superior desde el precio de 7 rs. al de 12, ambos inclusive.

Exportación a todas las provincias de España.

LA CENTRAL IBÉRICA
CALLE REAL, NÚM. 24.—MADRID

Legalmente autorizada desde 1869, bajo la dirección de D. Ruperto García Acevedo, gestora en los Ministerios, Direcciones y demás oficinas de Madrid, lo mismo públicas que particulares, el pronto despacho de toda clase de expedientes, créditos, cobros, liquidaciones, etc., no cobrando honorarios hasta la ultimación del asunto y solo en el caso de resolverse favorablemente.

Gestiona también préstamos al 6 por 100 anual sobre fincas cuyo valor no baje de veinte mil duros.

Evacua encargos sencillos y envía datos ó noticia de carácter particular ó de otra índole a quien lo desee, previa remisión de 10 pesetas, que se devolverán si no pudieran cumplimentarse ó satisfacerse.

Dirigirse con sello para la contestación al Director, ó al representante en Santander D. Miguel Ruano de los Gallardos, apoderado de las clases pasivas, activas de guerra, de reemplazo y estado mayor, calle de la Blanca, números 1 y 3, piso 2.º

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes.
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajes de 1.º, 2.º y 3.º clase,
y también de

3.ª PREFERENTE

Tienen combinación directa para San Thomas, y también para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, según se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los días 10 y 30 de cada mes.

Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupan — Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañia.

SE RECIBEN
LOS ENCARGOS
EN
LA VINICOLA
CALLE
DE COLOSIA



La correspondencia y pedidos á G. ANTONIO NAVEA, Santander.

FILDORAS
AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. **COMPANIA, 11. PISO 2.º**



DOLORS DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase Licor del Polo de Orive, Aseno, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal. Farmacia de Orive, BILBAO, en la capsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

LA COLOSAL.

VENTA
POR MENOR EN LOS
establecimientos
DE ULTRAMARINOS
Y
CONFITERIAS

FABRICAS DE CHOCOLATE Y GALLETA
MOVIDAS POR VAPOR.

COMPANIA COLONIAL
Fundadora en España de la fabricación de chocolates á vapor
Proveedora efectiva de la Real Casa.
23 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris con DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFES

los únicos premiados en las GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA
GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20
Sucursal. Montera, 8
Madrid.

Puntos de venta en Santander: todos los establecimientos que tengan los carteles de la Compañia.

PILDORAS DE LOURDES.



PURGANTES, anti-biliosos, DEPURATIVOS. De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se venden a 6 rs. caja en principales farmacias. Depósito: Dr. MORALES, Carretas, Madrid.

QUEDA ABIERTO AL PÚBLICO
EL NUEVO TALLER DE LITOGRAFIA

de **FRANCISCO FONS**
PLAZA NUEVA, NÚMEROS 44 Y 45
Tienda de objetos de escritorio.

En este taller se hacen toda clase de trabajos litográficos, facturas, etiquetas, conocimientos, circulares, notas de precios, esquelas de defunción y demás trabajos concernientes al ramo.

Especialidad en timbres de colores tarjetas al minuto.
Plaza Nueva, núms. 44 y 45, Santander.

A las madres de familia

Harina H. Nestle. Alimento completo para los niños, corta edad y personas debilitadas. Unico representante en toda España J. H. de Jongh, Jeser. Depósito en Santander en la tienda de ultramarinos de Francisco Lastra, Francisco, 30.

IMPRENTA

DE

LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 30, principal